

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LO MÁS URGENTE

El doloroso conflicto de Bilbao ha llevado á todos los espíritus una convicción, la de que no es posible continuar de este modo, y por tanto, la necesidad urgente de que los gobiernos tengan una intervención directa y activa en la resolución de las diferencias que se susciten entre el capital y el trabajo.

Es indispensable la preparación y pronta aprobación de una ley sobre huelgas en la cual se prevean los mayores rozamientos entre patronos y obreros y se aplique por extensión á los casos que puedan surgir y en la cual se especifiquen los medios de resolver estos conflictos. No puede tolerarse por más tiempo que el poder público tenga que presenciar impasible el desarrollo de estas gravísimas cuestiones sociales y proclamar su impotencia.

Precisamente la misión del Estado es la de preveer y allí donde no hay intervención no tiene la previsión motivo para ejercerse.

Una ley de huelgas, por mala que sea, llevará la acción del Estado á los orígenes del conflicto y lo evitará seguramente en la mayoría de los casos. Cualquier fracaso dependería entonces de la falta de tacto y habilidad de las autoridades y estas tendrían su responsabilidad que se haría efectiva con su cesantía ó su castigo. Entonces y solo entonces se podría censurar á los gobiernos cuando su intervención no fuera acertada.

No es tan difícil la confección de un proyecto de ley de huelgas como algunos creen, tanto más cuanto que se puede disponer de seguros elementos de juicio. Elaborado ese proyecto en el despacho de un ministro y producto de su amor propio, es natural que resultase inadaptable á la realidad, pero si ese proyecto es el fruto de una pública y amplia información donde se escuchen las voces de patronos y obreros y eminentes sociólogos, bastaría después que Gobierno y Parlamento pongan en la obra espíritu de justicia para que la ley salga con autoridad y se acate con gusto y se cumpla con rigor.

Las huelgas especialmente cuando pasan al periodo grave de constituir un conflicto de orden público y su represión tiene que ser violenta, dejan un rescoldo de odios y lágrimas que solo pueden extinguir la caridad y la justicia. Caridad y justicia es lo que pedimos al Gobierno y á las ac-

tuales Cortes, al demandar esa ley que ampare los derechos de todos que así ni el patrono podrá volverse contra el obrero, ni éste contra el patrono y las relaciones del capital y el trabajo una vez reguladas entrarán en un periodo de armonía muy dichoso si se atiende á que hoy están exclusivamente sujetas á odios y egoísmos.

Esa ley es lo más urgente; mucho más que toda reforma económica y que toda mejora material, porque una huelga destruye en un par de días más riqueza que la que crea en dos años una sabia medida gubernamental. Sin la armonía entre el capital y el trabajo, no serán más que sueños bellos, los ideales de progreso y bienestar.

Téngase en cuenta que la actual situación de Bilbao es la de todo el país; una situación de recelos y de hostilidad entre patronos y obreros al considerarse unos y otros explotados en sus intereses. Los obreros no ven en el patrono sino un enemigo del cual cree que tiene á su lado la fuerza pública para someterlo y oprimirlo; los patronos no ven en los obreros otra cosa que enemigos pagados que pueden ser cualquier día los factores de su ruina.

¿Causa de esta situación? La falta de una ley que esté por encima de estos elementos y á la cual miren todos. Cuando sepan que en esa ley tendrán una garantía de sus respectivos derechos, un amparo de su razón, los recelos perderán todo motivo de existencia y patronos y obreros se acostumbrarán pronto á mirarse como seres que se completan en su vida y que tienen el mútuo deber de auxiliarse.

CHISPAS

En Madrid, el cortesano,
 El de la Villa del Oso,
 El de las grandes estafas
 Y los timos prodigiosos;
 Aquel de las grandes broncas,
 Escándalos y alborotos,
 Se encuentra escandalizado.
 Y harto ya, de hacer el tonto
 El público que frecuenta
 Los teatros populosos,
 A la Sociedad de Autores
 Le dá el escándalo gordo,
 Por que no quiere aguantar
 Ya, por más tiempo, el oprobio
 De que le impongan las obras,
 Que escritas de cualquier modo,
 Después de ser pateadas
 Las anuncian con descoco
 Como exitazos atroces
 Y obras que nos dan el opio.
 Lo chusco es que los Autores,
 Abusan ya de tal modo,

Que cuando la empresa quiere

Quitarla, dicen los otros

«Si me retiras la obra

Te retiro el repertorio.»

Dando lugar á pateos

Atrozmente escandalosos.

Algo de esto nos ocurre

Alguna vez, á nosotros.

Si hablamos de algún sujeto

Y prescindiendo del *bombo*

Le decimos dos verdades

Y le quitamos los moños

En seguida, vengativo,

Nos retira el repertorio;

Es decir, se dá de baja

Al instante, en el periódico,

Creyéndose que por eso

Nos fastidiamos nosotros,

Cuando con eso consiguen

Divertirnos como bobos,

Y que, en cuanto den motivo...

Les azotemos los lomos.

G. G. N.

CRÓNICA

LOS MUERTOS

(DE COLABORACIÓN)

Las campanas doblan; su lento y monótono son repercute en lo más hondo del alma, inundándola de infinitas tristezas, de añoranzas...; llora el alma por las que se fueron, por las que se llevara Dios, lejos, muy lejos, á ignotas regiones de donde no se vuelve...

Las plateadas hojas de los añosos álamos blancos se desprenden secas y son arrastradas por los vientos; amarillean los campos; el sol amortigua sus fulgores; son más melancólicos los crepúsculos; las cepas muestran desnudos sus retorcidos sarmientos; los hierbajos se pegan á la tierra; no perfuman las flores el ambiente, ni los pájaros cantan... Todo es desolación en la naturaleza; ¡solo cosas muertas ven, con espanto, nuestros ojos!

Las campanas doblan; llora el alma...

¡Los muertos!... Remembranzas queridas, vívidos placeres, cariños gozados, otras épocas que ya pasaron, surgen en nuestra mente, y hacen más hondas las huellas que en nuestro corazón dejaron.

Las delicadas caricias de una madre; las miradas dulces de infantiles ojos; los besos apasionados de la amante compañera, todo lo que por haberlo perdido constituye el santo y escondido tesoro de nuestros recuerdos, revive convulsivamente con sus intensas amarguras, con su desconsuelo infinito, con sus horribles y oprimentes dolores.

Las campanas doblan; llora el alma...

Los altos cipreses, balanceados por los vientos, cuentan, rumorosos, cosas misteriosas. ¿Qué dicen? Guardianes de los seres que en la tierra descansan, quizás sorprendieran los secretos pesares que en vida sufrieron, y son sus rumores consuelos que prestan á sus espíritus. ¡Dios sabel!...

Sobre las losas sepulcrales hay esparcidas olorosas flores de bellos matices...; son las postimeras de la estación, conservadas por la piedra para en este día obsequiar á los muertos.

Coronas, lámparas y crespones adornan las tumbas.

En algunas, en las de los más míseros é infelices, solo crece la hierba...

Las campanas doblan; llora el alma...

**

La enlutada muchedumbre llena los templos en los cuales se celebran sin interrupción durante toda la mañana, Misa de difuntos...

—¡Requiescat in pace!—clama el sacerdote.

—¡Así sea!—responden los fieles; pero, inconsecuentes consigo mismos, van después en peregrinación al Camposanto, á turbar el reposo de los que allí duermen, con el ruido de sus pasos, el eco de sus palabras y el murmullo de sus oraciones.

En los ojos de muchos de estos visitantes hay lágrimas; en los de otros, curiosidad, en muy pocos indiferencia.

¿Serán felices aquellos á quienes no les impresiona el solemne misterio de la muerte?

No sé; más instintivamente compadezco á los que tienen insensible el alma.

¡Ellos no han sentido, ni podrán sentir nunca, el goce inefable de las dormidas amarguras...!

Son espíritus muertos.

También por ellos doblan las campanas y lloran las almas.

José María Marabotto.

CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: Necrología.—Sor Francisca.—Muerte sentida.—Semana tranquila.—El Congreso de los diputados.—Lo que dice una señora.—Dichoso mes.—Visita á los muertos.—Mandatos de la costumbre.

Sor Francisca ha muerto.

¿Que quién era? Un angel de caridad, una santa mujer que habia consagrado toda su existencia á los seres más desvalidos de la tierra, esto es: á los que careciendo de todo recurso material y se hallasen, además enfermos, tenían que ingresar en el Hospital general, de esta corte, del que era hermana superiora.

Todos la querían; todos la respetaban, como todos hoy lloran su muerte.

Trabajaba incesantemente, sin mostrar nunca abatimiento ni cansancio, por más que su alto cargo le daba derecho, si no á estar ociosa las veinticuatro horas del día, á no hacer, al menos, las rudas faenas encomendadas á las «postulantes» ó sean aquellas hermanas de la Caridad que están probando su vocación.

—¡Ya descansaré cuando me mueral—decía Sor Francisca á los que considerando su avanzada edad, la aconsejaban piadosamente que se procurase algún descanso, mientras que en su apacible rostro se dibujaba una sonrisa seráfica y bondadosa.

**

La semana ha transcurrido tranquilamente, á Dios gracias, en esta villa y corte.

Mientras que en Bilbao, resonaba el estampido de mausers, aquí nos solazábamos dulce y plácidamente, haciendo lo de siempre; pasear por Recoletos y la Castellana, y luego por la Carrera de San Jerónimo, sin que nos preocupara poco ni mucho lo que pudiera estar ocurriendo en la villa de los Altos Hornos y la industria metalúrgica.

Hasta en el Congreso,—al decir de una de las asiduas concurrentes á la tribuna,—tendió sus alas el aburrimento.

Con haber sido nombrado presidente de la Cámara el batallador D. Paco,—mi informadora llama así, á D. Francisco Romero Robledo,—ya no es *aquello* lo que era. En lugar de frases ingeniosas que nos hacían destornillar de risa, se oyen discusiones como estas: «Miente S. S.» «Yo no miento», «Pues, si, que miente S. S.» «Pues, no, que no miento.»

Y eso es todo. Le digo á Ud. que el Congreso se está poniendo imposible.

Henos ya en Noviembre, el mes de los muertos ¡el dichoso mes que empieza con todos los Santos, media con San Eugenio y acaba con San Andrés!

Hoy día 1.º, Madrid, se encuentra poco menos que desierto. La gente se ha ido á los Cementerios, á llenar de flores las tumbas de sus muertos queridos: A unos le guía la piedad y el cariño, á otros la vanidad, y otros muchos van... ¡por pasar el rato! Parece increíble, pero así es.

Estos últimos, hacen una parada, tanto á la ida como á la vuelta, en los merenderos de las afueras de la población, para mitigar su *acerbo dolor*, con varias *tintas*, y unas vueltas de baile al son de un organillo.

¡Ah! También es hoy el día, que la tradición señala para comer buñuelos de viento. Ignoro el fundamento de esta costumbre, más como existe y está tan arraigada que no hay un madrileño de pura sangre, por pobre y mísero que sea, que se que quede sin catarlos, tomo aquí nota de ellos, aunque solo sea á título de curiosidad.

También hay que notar la aparición de las clásicas capas. ¿Qué madrileño que se estime en algo deja pasar el día de Todos los Santos, sin salir arrebuado en su *pañosa*?

Nada importa que frío no haga. Es de *cajón* y basta.

La costumbre, reguladora de nuestros manjares y de nuestros vestidos, así lo ordena, y hay que acatarla.

Juan de Madrid.

Noviembre 1.º de 1903.

DIVAGACIONES

Á VEGA-ALBERCHE

Dispense Ud., amigo Vega-Alberche, si de una parte la pereza y de otra las muchas ocupaciones han hecho retardar á este humilde periodista la contestación á su bien hilvanada crónica del 28 del pasado, crónica que yo agradecí mucho, bien que pasando por alto alguna que otra frase de alabanza para el *juveny notable Sr. Chamorro*, como Ud. en aquella dice.

¡Con qué notable yo, pobre *percebe* de la literatura que apenas si ha visto luz en el espacioso mundo del papel y de la tinta de imprimir?

¡Ah! Con un *aprobadillo* me daría yo por muy satisfecho!

Pero ya que Ud. me da *gratis* esa calificación, ¡qué canario! se lo perdonaremos pensando en que otras muchas calificaciones más altas se dan por esos mundos de Dios, no *gratis*, sino por el auxilio tan poderoso de lo que los *desamparados* de bolsillo, denominamos, á modo de venganza, *vil metal*, y que tal vez si lo tuviéramos denominaríamos *oro rey*...

Porque ese y no otro es, querido compañero, el carácter humano, visto en toda su desnudez primitiva.

Que un objeto que poseamos, que un ideal que profesemos, sean imperfectos ó decididamente falsos; que el material de que aquel esté constituido, que el principio sobre que éste se sostenga sean á todas luces erróneos;... ¡no importa!; mientras nuestra voluntad esté declarada de su parte, el objeto será perfecto, el ideal será de luz y de progreso;...

Pero que un día viene la casualidad (esa *manejadora* de los hombres) y nos coloca, porque sí, porque al azar se le ha antojado, en el camino opuesto, en el partido contrario al en que antes pusieramos nuestras miradas;... ¡Pues ya está ahí la *chaqueta* con todos sus forros de color!;... ya aquel objeto, ya aquel ideal quedan relegados al olvido y al desprecio de lo inútil;... ¡hasta puede que llamemos estraviados ó locos á los que pretendan defender lo mismo que antes defendiéramos nosotros con ilusa terquedad!...

¡Y todo por qué? Pues por eso; porque la señora casualidad hace chaquetas y en la barranda humana hay muchos cuerpos sin abrigo;... ¡por eso!

Y he ahí por donde, aunque yo no soy filó-

sofo ni notable, (como Ud. amigo Vega-Alberche, mellama,) por la observación de esa y de otras muchas verdades como templos, que he podido hallar en el mentidero de la vida, he ido adquiriendo poco á poco esa intuitiva desconfianza, ese semi-conocimiento de la realidad que, sin despreciar nada, me hace sospechar todo, y que, revelado con la precisión escueta que da al pensamiento la palabra, cuando no median *distingos*, le ha hecho juzgar á Ud. mi carácter formado demasadamente á lo filósofo,... á lo Diógenes buscando inútilmente un hombre con su golpe de linterna...

Sí, compañero; se puede llegar á la desconfianza y hasta al mismo desprecio de la sociedad sin aguardar á que el cuerpo se rinda bajo el peso del tiempo; un poco más ó menos de contraste, un poco más ó menos de combate en la lucha por la existencia y se tiene ahí ya el germen de la desconfianza y la desilusión, no en relación á la edad, no, sino en relación con la mayor ó menor fortuna en el resultado de la contienda con la realidad...

Yo, por suerte ó por desgracia, soy de los que se han desengañado pronto y desconfío;... ¿por qué nó, cuando la vida prueba que hay que hacerlo?...

Pero esta desconfianza no es en modo alguno incredulidad y, por lo tanto, tengo que distinguir, Vega-Alberche amigo, en lo de que no creo en el amor, en lo de que estorba la familia y en lo de que me es indiferente la amistad.

Si; hay que creer en la amistad porque la amistad es muy santa, porque la amistad es indispensable, porque hay que ser social;... pero... ¡esto tampoco hay que olvidarlo!... La máscara de amistad se oculta las más de las veces todo un abismo de tinieblas y de enconos prontos á *ser* lo que *son*, no á ser lo que parecen;... ¡Se impone, pues, la desconfianza y la duda en la amistad!

Sobre la familia... ¿qué va á decir de la familia quien todo se lo debe á ese sublime nombre? ¿quién negará la santa, la hermosa necesidad de ese preciado lazo que se llama familia?...

En la acepción de cariño es imposible.

Pero imaginaos un espíritu libre, figuraos una mente soñadora, un carácter independiente... Por sí solo, ese ser miraría con indiferencia todo porvenir, siempre que, prescindiendo de él, pudiera volar sin trabas en pos de su ideal;... pero una voz le detiene y le dice: «Tu ideal es un sueño,... el camino es ilusorio,... parece bello, si, pero es amargo,... no puedes, no debes seguir,»

¡Y esa voz es la familia!...

Y el espíritu libre, el carácter soñador resiste,... se rinde con interior y misteriosa protesta, y el agradecimiento hace de ese carácter un *sumiso*... Entonces es cuando dos labios agradecidos, si, pero calenturientos por la decepción, pronuncian esa frase tan difícil de explicar como para muchos imposible de comprender: «La familia estorba...»

¿Puede esto, sin embargo, tomarse en la acepción estricta de la palabra?

No; los labios que pronuncian esa frase no son espejo de un corazón; son espejo de un pensamiento.

¡Y el pensamiento no obedece al corazón!

Por último, en cuanto al amor... ¡Oh! En cuanto al amor habría mucho que hablar si esto no fuera ya resultando un poco *lata*!...

Yo creo en el amor, como creo en la amistad, pero desconfío de los que le profesan, como creo se debe también desconfiar de muchos amigos. Es decir, que creo en la *esencia* pero no tengo maldita la fe en el *frasco*, por estimarle más que de cristal, frágil... Por eso amo, pero amo á mi modo, en el terreno de lo bello, en el campo de la poesía, adorando la belleza en todas sus manifestaciones, admirando mucho, pero sin pretender ser un esclavo!...

Por lo demás, ¿quién es el que no cree en el amor, viviendo en Avila, cárcel poética de bellezas, y teniendo que andar seis ó siete veces cada día la calle de Tomás Pérez?...

B. Chamorro de Luis.

CONCURSO AGRÍCOLA

Decididamente, el concurso de obreros y máquinas agrícolas que, bajo el patrocinio del ministerio del ramo, han organizado la Cámara agrícola de Madrid y la Asociación de agricultores de España, se celebrará en la Moncloa en la segunda quincena del mes actual.

Cada uno de dichos concursos durará tres días, celebrándose consecutivamente. Hasta ahora son 63 los obreros y 11 los constructores de máquinas inscritos para el certamen.

Los premios que se concederán serán muchos y valiosos, no pudiendo precisarse hasta dentro de unos días, porque aun se gestionan otros de varias entidades y corporaciones.

Todas las Compañías ferroviarias han concedido la rebaja del 50 por 100 en los billetes de los obreros que hayan de venir al concurso.

Cuantos datos se necesiten serán facilitados en la secretaría de la Cámara agrícola de esta corte, Campoamor, 12, bajo.

Niñas religiosas en Oropesa.

En el convento de Religiosas Concepcionistas de Oropesa (Toledo) se ha celebrado un solemne Triduo en honor al Sagrado Corazón de Jesus.

El día 25 del pasado mes, fecha de la función principal, se celebró ésta ante un lleno completo de fieles, asistiendo digna representación de las autoridades locales y de las personas de más significación en dicho pueblo.

En la Misa que interpretaron muy bien las humildes Religiosas, estuvo encargado de la oración sagrada el capellán del mismo convento, D. Amador Sánchez que pronunció un brillante discurso cuya proposición es la siguiente: «Así como el corazón en el hombre es el principio de su vitalidad física, del mismo modo el Corazón de Jesus en la sociedad ha sido, es y será siempre principio de su vitalidad moral».

El mucho exceso de original nos impide dar cabida á una muy bien escrita carta que, dando cuenta de estas funciones, se nos dirige desde Torralba de Oropesa, y en la que se pinta el entusiasmo con que se han celebrado y el mucho efecto que causó en el auditorio el notable discurso de D. Amador Sánchez.

CURIOSIDADES

La escena en un país donde los tribunales de justicia cumplen á la perfección su cometido, y dentro de tan bienaventurado país en una ciudad.

Un prójimo, nada tonto, se entretiene en recorrer tiendas, en comprar en cada una un objeto. En la mayoría de ellas le dan gato por liebre. Lo que debiera desesperarle le alegra. Acude al juez, le presenta el objeto falsificado y presenta demanda de daños y perjuicios y denuncia criminal del hecho. El almacenista se ríe cuando le citan; reflexiona una vez le han tomado declaración, y suda sangre y agua cuando se oye condenar por estafa y á pagar las costas del proceso. Y el prójimo continúa su campaña y cada día pesca nuevos engañadores que con él resultan burlados.

Un día se reúnen una docena de almacenistas, llaman á su perseguidor implacable; le ofrecen una suma redonda si consiente en no fastidiarles más. Negativa tan rotunda como redonda era la cifra. Indignación de los tenderos. Mayor ofrecimiento: nueva negativa.

Resultado: el denunciador era fiscal, de uno de los juzgados, y continúa todavía su campaña.

¡Ah! ¡Si vinieran por aquí algunos fiscales de ese temple!

NOTICIAS

El mitin republicano suspendido en esta capital se celebrará probablemente dentro de este mes, aun cuando después de las elecciones.

Debido á la marejada á que éstas han dado lugar en Madrid, es por lo que no se han podido detener en Avila, á su regreso de Valladolid, los diputados republicanos, que en cam-

bio han ofrecido á sus correligionarios asistir, en unión de otros varios, al mitin que se proponen organizar los republicanos avilenses.

Terminadas las oposiciones á Registradores de la Propiedad, han sido aprobados nuestros distinguidos amigos D. Juan Delgado, D. Nicasio Velayos y D. Andrés Macho.

Reciban nuestra enhorabuena.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Manuel Mañío Mourou.

A la temprana edad de veinte años ha fallecido en esta capital la virtuosa señora Doña Marina Gutiérrez Alonso, esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Alonso, al cual, así como á la demás familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

Al entierro, celebrado ayer, concurrió gran número de amigos, los cuales quisieron testimoniar á la familia de la joven é infortunada señora, el sentimiento con que la noticia de la desgracia fué acogido en esta ciudad.

XCASA VIUDA DE LOSADA, dentista á cargo de D. Aurelio Torremocha, Alcázar, 9.

El día 15 actual mes tendrá lugar en Cebros la subasta del fruto del pino albar de los montes números 64, 66 y 67 del Catálogo, bajo el tipo de 1.440 pesetas.

Después de pasar un día en esta capital, ayer salió para el Escorial, el general de los Carmelitas Descalzos.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pedro Bernardo, con el sueldo anual de 750 pesetas, y la secretaría del Ayuntamiento de Mesegar de Corneja con el de 625.

Ayer salieron para Madrid los marqueses de Canales y de Benavites.

En Mancera de Arriba se encuentran depositados dos animales de cerda de ignorada procedencia.

XGran retrato oleográfico de S. S. Pio X.

El que acaba de publicar la «Casa editorial Maucci», de Barcelona, no solo aventaja á cuantos han visto la luz en España, sino que puede competir con las mejores oleografías alemanas.

La autenticidad y exactitud del parecido, lo artístico de la ejecución, debido al notable pintor Joaquin Diéguez, la riqueza del colorido, en el que se combinan *dieciséis tintas*, y el tamaño natural de la figura que, en actitud de bendecir, se destaca sobre fondo rojo de sedas y terciopelos, hacen de este trabajo un cuadro de gran valor para todo aficionado á obras de arte, una imagen preciosa y venerable para toda familia católica y un adorno espléndido para salones ó despachos de párrocos, individuos del clero y comunidades religiosas.

Esta magnífica oleografía, trada sobre riquísima cartulina de 65 por 90 se halla de venta en todas las librerías y en la «Casa editorial Maucci» Mallorca, 166,—al precio de cinco pesetas, hartó económico en relación al mérito de tan lujoso trabajo.

Con el objeto de tomar posesión de su nuevo destino, ayer salió para el Ferrol el oficial de Telégrafos nuestro estimado amigo, D. Antonio Disdier.

Por el capitán ayudante del primer batallón del Regimiento de Infantería Vad-Ras, número cincuenta, se cita y llama á Julián García Martín, natural de Gavilanes, de esta provincia, para que comparezca ante el juzgado militar, situado en Alcalá de Henares con el fin de poder recibirle declaración en las diligencias instruidas en averiguación de la responsabilidad que pudiera haberle por deserción y estafa.

Hoy contraerán matrimonio, la bella señorita Emilia Aranguena y el joven oficial de Administración militar D. Antonio Rojo y Maella. Desearnos á los contrayentes larga luna de miel.

EL CRIMEN DE BURGOHONDO

Por falta de pruebas, es decir, por no haberse comprobado ninguna de las imputaciones que á raíz del crimen del que fué víctima don Fulgencio Sánchez, se hicieron contra D. Pedro Delgado, ha sido sobreseida la causa que contra éste había instruido el Juzgado de esta capital.

Muy de veras nos alegramos de que el señor Delgado haya podido probar su inocencia y desvanecer los cargos que contra él se hicieron cuando se cometió el delito.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

INCLUSA DE MADRID

La Junta de Damas de Honor y Mérito, como encargada por la Excm. Diputación provincial, del pago de las amas externas de dicha Inclusa, ha acordado proceder al de los meses de Noviembre, Diciembre de 1902 y Enero y Febrero de 1903 que á las mismas se adeuda, en la forma que sigue:

Provincia de Avila.

- Día 23 de Noviembre de 1903.—Eduardo Arenal.
- Día 24 de id.—Pedro Cabrera.
- Día 25 de id.—Casilda Hernández.
- Día 26 de id.—Domingo Sierra y José Rodríguez.
- Día 27 de id.—Manuel Sánchez y Carlos Méndez.
- Día 28 de id.—Anastasio Sánchez y Manuel Núñez.
- Día 30 de id.—Juan Robles y José Delgado.
- Día 1.º de Diciembre.—Santiago Sánchez y José Gallego.
- Día 2 de id.—Pedro San Román, Joaquín Colino y Santiago Juárez.
- Día 3 de id.—Rafael Revuelta.
- Día 4 de id.—Pergaminos sueltos.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos Antonio Lucio Oviedo García. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 2.—406'69 pesetas.

Matadero público.—Día 2.—Se sacrificaron dos toros, 32 lanares y cinco cerdos con un peso de 1.239 kilogramos, devengando un arbitrio de 58'73 pesetas.



EL YUNQUE Y EL MARTILLO

(APÓLOGO)

¿Por qué sufres amiguito, dñfote al yunque el martillo, sin exhalar una queja, los golpes con que te humillo?

¿Que por qué los sufro dices? la razón está bien clara; por que nadie ocuparía el puesto que yo dejara.

No sabes que á trabajar vinimos los dos al mundo y que nada me sirviera á mí mostrarme iracundo.

Si mi sino es recibir martillazos sin cesar dime ¿qué adelantaría con llegar á protestar?

Que la actividad humana me motejara de necio y el forjador me mirara con merecido desprecio.

En el mundo, todo está perfectamente dispuesto y al que le toca sufrir no debe ceder su puesto.

Para esquivar el trabajo ninguno tiene razón ¿que el mundo es una cadena? ¡pues yo soy un eslabón!

Y en la cadena del mundo mi concurso es necesario; por igual la dicha está repartida y el calvario.

Y es el egoismo, solo patrimonio de ambiciosos; de cumplir nuestra misión debemos estar gozosos.

El trabajo nos fué impuesto por un precepto divino, y olvidando los paliques sigamos nuestro camino...

Así el yunque habló en cuestión á su verdugo el martillo, enseñando á los mortales con su discurso sencillo.

Amaro Gonzales.

Arévalo.



Madrid 3

DEL INTERIOR

El obispo de Astorga.

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se nombra obispo de la diócesis de Astorga al M. I. Sr. D. Julián Miranda, actualmente deán de la Catedral de Segovia.

El obispo de Valencia.

También firmó don Alfonso el nombramiento de obispo auxiliar de Valencia á favor del canónigo de aquella Catedral y provisor del mismo Arzobispado don Francisco García López.

Personal de telégrafos.

Se han firmado varios ascensos de funcionarios del Cuerpo de telégrafos, nombrando inspector general al Sr. Urech, inspector al señor París y jefes de la administración central á los Sres. Mijosa, Piedra y Valle.

Jubilación.

También ha firmado el Rey un decreto concediendo la jubilación al ordenador de pagos de Hacienda D. Marcos Zapata.

Los republicanos disgustados.—Lo que aconseja Salmerón.—En el Congreso.

Los republicanos se muestran disgustadísimos en vista de las dificultades con que se ven obligados á luchar en las próximas elecciones municipales, dada la violenta oposición de que son objeto por parte del Gobierno.

El Sr. Salmerón manifiéstase poco enérgico, lo cual es causa de que aumente el disgusto de sus correligionarios, quienes desearían que su jefe obrase con entereza y no sometiendo, como parece que lo hace, á lo que el Gobierno desea.

Ha aconsejado el Sr. Salmerón á los republicanos que se retraigan de mantener la lucha electoral, y esto dá lugar á discusiones entre los elementos del partido, pues algunos son partidarios de seguir las indicaciones del jefe, mientras otros juzgan la retirada deshonrosa y se hallan dispuestos á no retirar las candidaturas que han presentado para concejales.

A la sesión de esta tarde, en el Congreso, asistirán el presidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde y el ministro de Gobernación Sr. García Alix, con objeto de contestar al señor Salmerón ó á cualquier otro de los diputados de la minoría republicana que hiciera uso de la palabra para interpelar al gobierno acerca de este asunto, que es origen de tantas con-

trariedades y divisiones dentro del partido que acaudilla D. Nicolás Salmerón.

DEL EXTRANJERO

Terremotos.—Víctimas.

Comunican de la capital de Inglaterra que han ocurrido grandes terremotos, causando bastantes desgracias.

En Smila fué violentísimo y largo el sacudimiento de tierra; algunas casas quedaron medio destruidas y han resultado muertas algunas personas.

Otras han quedado heridas y entre ellas hay varias de bastante gravedad.

Entre uruguayos y brasileños.

Ha habido últimamente colisiones entre las tropas uruguayas y las del Brasil.

Los encuentros tuvieron lugar en la frontera.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 3 de Noviembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
- Centeno, de 31 á 32.
- Cebada, de 28 á 30.
- Algarrobas, de 30 á 32.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 2.

Con tendencia sostenida en los precios vendióse trigo de Ortigosa á 44'50 reales fanega, de Palencia, blanco á 43'75, de Valladolid á 43'75 y de Salamanca á 43'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas que se pagaron de 43 á 43'25 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, vendiéndose de 42'75 á 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega.

Centeno 200 id., de 31 á 32.

Cebada 300 id., de 26 á 27 id.

Algarrobas 350 id., de 33 á 34 id.

Tendencia, firme.

Temporal bueno.

HOJAS DE CALENDARIO



La candidez infantil.

—Dime, Juanito, ¿qué prefieres que te regale, un caballo de ruedas ó un muñeco muy grande?

Juanito vacila un momento, y al cabo dice:

—Mira, madrina, quiero un muñeco... para montarle en el caballo.

¡Manolito! ¡Cuidado con hablar de ese modo á tu abuela!

¡Pero, papá, si es muy fastidiosa!

—Hijo, ¿crees tú que á mí me divierte mi suegra?

Anuncio del periódico *yankee City Advertiser*:

«La administración de este periódico ha celebrado tratados con un número muy considerable de riquísimas herederas,—solteras y viudas, que han adquirido el compromiso formal de no conceder su mano más que á los suscriptores por un año de este periódico.»

Se ensaya en un teatro un baile fantástico. El maestro se dirige á una bailarina y la dice:

—Señorita, las pantorrillas que tiene usted no son iguales.

—Pues mire usted—contesta,—diré á Antonio que las devuelva. Hoy mismo me las han traído de París.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 5.—San Zacarías.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral Renovación solemne de las sagradas Formas en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, á las cinco la Bendición que dando S. D. M. manifiesto por ser mañana primer viernes.

En las Nieves sigue el mes de Animas al anochecer.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Correa en el convento de Gracia.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno soltero, libre de quintas y de buena práctica y referencias para la Farmacia de D. José Luque, en Langa, pueblo de esta provincia. Para tratar dirigirse á dicho señor.

A LOS LABRADORES

Abono mineral de la acreditada fábrica de Aldea Moret.

Se halla de venta en el almacén de D. Agustín de Vega.—Estación del ferrocarril, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
 PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^a Gral.



SOMBRERERÍA PARISIEN Marceliano Silva.

ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Últimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud.



Píldoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.** Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

ESTEREÓSCOPO MIGNON

CURIOSO REGALO Á NUESTROS LECTORES

de un bonito **Estereoscopio**, de metal barnizado y elegante estuche. El **Estereoscopio Mignon** centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada **Estereoscopio**, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á **D. Pedro Grañén, calle de Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona;** y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO:

Con 20 vistas diferentes.... Ptas. 3 cada uno
 » 100 » » » 5'00 » »
 » » » » » » » »

Cadaue el 30 Noviembre.	CUPÓN-REGALO		Cadaue el 30 Noviembre.
	VALE POR.....	ESTEREÓSCOPOS	
	CON.....	VISTAS DIFERENTES	



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por **La Gresham** se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de 1848-58.....	Ptas.	3.828.525'00
» 1858-68.....		28.220.025'00
» 1868-78.....		62.319.848'00
» 1878-88.....		102.846.222'50
» 1888-901.....		198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.194.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
 EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»,
 propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas é Inspecciones en...
 Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
 Bilbao, Sombrerería, 10,
 Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
 Málaga: Marqués de Larios, 4,
 Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
 Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete. Sustituye con *grandes ventajas* á las *harinas lacteadas*.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo. **D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL**

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.